

INFORME DE COMISARIA

Tulcán, 8 de enero del 2018

Mayo. Sherman Díaz
Presidente
Sra. Dina María del Carmen Ávila Jiménez
Comisaria

Presente. -

Revisando el informe presentado por Gerente General correspondiente del ejercicio fiscal 2017 puedo analizar que esta bien detallado los gastos realizados y presenta sus respectivos justificativos.

- Es muy importante realizar los gastos con sus respectivas facturas para que en lo posterior no exista observación alguna.
- En el caso de las inscripciones que se ha realizado es muy importante sustentarse con facturas tanto en materiales de oficina y alimentación también deben de tener muy pendiente los gastos realizados para la promoción de las convocatorias y no descuidar las cuentas por cobrar, como sugerencia el personal académico deben apoyar a promocionar cuando haya campañas para la apertura de nuevas convocatorias.
- Referente al pago de docentes y personal administrativo comparto la observación realizada por la Sra. Gerente General que las contrataciones serán específicamente al personal calificado por el Ministerio del Interior y el pago se lo realizará con facturas y sus respectivas retenciones.
- Queda pendiente los pagos por realizarse en enero, pero son obligaciones adquiridas en el mes de diciembre para lo cual adjunto justificativo.

Queda aprobado el informe sin observación alguna ya que adjunta recibos y anexos para su verificación.

Atentamente,


Sra. Carmen Avila Jiménez
COMISARIA

